



MAESTRIA EN GERENCIAMIENTO DE SISTEMAS DE SALUD

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Mario Lugones
Sede del Posgrado: Facultad de Medicina
Sede de desarrollo del posgrado: Fundación Sanatorio Güemes.
Denominación del título:
Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Gerenciamiento de Sistemas de Salud
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Medicina
Paraguay 2155
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C1121ABG)
Teléfono: (+54 11) 5950-9500 int.
2015
E-mail: maestria@fmed.uba.ar
Web: www.fmed.uba.ar

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Promover, dentro de un marco de excelencia académica, el desarrollo de aportes relevantes al conocimiento en el campo del gerenciamiento de los sistemas de salud;
- impulsar la formación de recursos humanos altamente calificados que puedan desarrollarse en el campo de la generación del conocimiento y la docencia en gestión de la salud;
- producir conocimiento útil para la formulación y análisis crítico de políticas públicas en salud;
- formar profesionales con capacidad para formular y diseñar proyectos de intervención que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad y/o la comunidad científica;
- promover la pluralidad de perspectivas teóricas y metodológicas para el estudio de las problemáticas de la gestión de la salud.

Requisitos de admisión:

Graduado de esta Universidad con título de Médico o de Bioquímico, o de otras universidades argentinas con título de Médico o de Bioquímico, o de universidades extranjeras con título de Médico o Bioquímico o equivalentes que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I. Los alumnos extranjeros deberán obtener la reválida de su título para realizar las prácticas y procedimientos de laboratorio que implica esta Maestría. Aquellos postulantes que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes que demuestren formación clínica, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados pero cuenten con un título habilitante de grado, podrán ser admitidos excepcionalmente para ingresar a la maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

Régimen de estudios:

Graduado de esta Universidad con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de otras universidades argentinas con título de grado correspondiente a una carrera de cuatro (4) años de duración como mínimo, o de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o egresado de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y además completar los prerrequisitos que determine la Comisión de Maestría.

Poseer al menos tres (3) años de desempeño profesional tras la graduación, debidamente certificado. Aquellas personas que cuenten con antecedentes de investigación o profesionales relevantes, aun cuando no cumplan con los requisitos reglamentarios citados, podrán ser admitidas excepcionalmente para ingresar a la Maestría con la recomendación de la Comisión de Maestría y con la aprobación del Consejo Directivo de la Facultad de Medicina

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 1857/14.



PLAN DE ESTUDIOS

Primer año.

1. Teoría de la Salud Pública. 2. Epidemiología. 3. Marco regulatorio del sector Salud. 4. Evaluación en Salud. 5. Herramientas y modelos de macrogestión en salud. 6. Escenarios y tendencias. 7. Sistemas de Salud. 8. Producción en Salud. 9. Modelos de financiamiento en Salud I. 10. Gestión de redes en Salud. 11. Gestión de procesos. 12. Gestión de servicios. 13. Gestión por resultados I. 14. Planificación estratégica de servicios en salud. 15. Mercados en Salud. 16. Modelos de financiamiento en Salud II. 17. Gestión clínica. 18. Gestión de la calidad. 19. Sistemas de información y control. 20. Evaluación económica en Salud.

Segundo año.

21. Medición del producto en Salud. 22. Epidemiología para la gestión de servicios de Salud. 23. Marco legal de las instituciones de Salud. 24. Modelos de acreditación de servicios. 25. Gestión por resultados II. 26. Organización y planificación de la infraestructura en Salud. 27. Gestión de personas. 28. Gestión de suministros. 29. Plan maestro y plan de empresa. 30. Marketing y comercialización estratégica. 31. Negociación. 32. Gestión de costos. 33. Modelos de financiación de servicios. 34. Medicina basada en la evidencia. 35. Gestión por líneas de cuidados. 36. Diseños de procesos. 37. Estrategias para la mejora continua de la calidad. 38. Cuadro de mando integral en Salud. 39. Organización de la investigación clínica. 40. Modelos de pago y gestión presupuestaria.
